

## SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTABLECE ORDEN DE REEMPLAZO ANTE  
AUSENCIA Y/O IMPEDIMENTO DE ENCARGADO/A  
(S) DE LA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE ESTA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL

VALPARAISO,

30 DIC 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° ---2570---

**VISTO:** Lo dispuesto en el D.S. 397/77 (V. y U), de 24 de noviembre de 1976 del Estado; el D.F.L 29 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y; la Resolución N°1600, de 2008; el Decreto (V. y U) (en trámite) que me designa en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

### CONSIDERANDO

1.- Que en atención a que el cargo de Encargado/a Sección Administración y Finanzas Titular se encuentra vacante ante renuncia voluntaria presentada por el ex funcionario Luis Oyaneder Jimenez a contar del 01-12-2021, quien se encontraba con permiso sin Goce de Remuneración desde 24 de junio de 2021

2.- Orden de Servicio N°3 de fecha 14-04-2021, donde se establece reemplazo ante ausencia y/o impedimento de la jefatura titular Encargado de la Sección Administración y Finanzas, asumirá funciones como Encargado (S) el funcionario Sr. Ariel Gardaix Gardaix 10.574.647-4.

3.- Orden de Servicio N°9 de fecha 21-07-2021 donde se establece Orden de Reemplazo ante ausencia y/o impedimento del Encargado (S) de la Sección Administración y Finanzas. Asumiendo funciones en el siguiente orden los funcionarios Sr. Ariel Gardaix Gardaix 10.574.647-4 y la Sra. Belén Quezada Contreras RUT: 16.253.098-4.

2.- Que es necesario modificar el orden de reemplazo ante ausencia y/ impedimento de la funcionaria anteriormente señalada en numeral anterior, por licencia maternal a contar del lunes 10 de enero de 2022, razón por la cual se dicta la siguiente:

### RESOLUCIÓN :

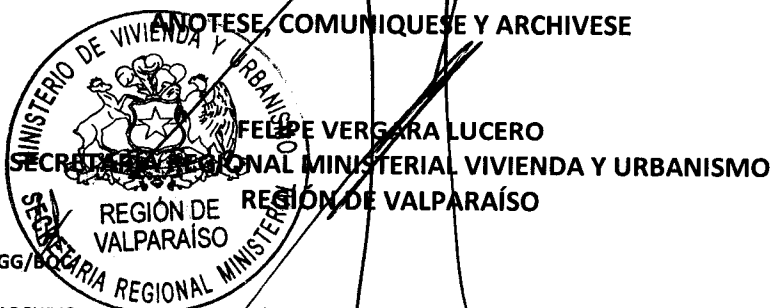
**DEJASE ESTABLECIDO QUE,** en caso de ausencia y/o impedimento del/la Encargado (S) de la Sección Administración y Finanzas asumirá funciones en el siguiente orden de reemplazo a contar del 10 de Enero de 2022 los funcionarios que se nombran a continuación:

**1° ARIEL GARDAIX GARDAIX RUT: 10.574.647-4,** Profesional Ingeniero Comercial contrata asimilado a grado 09° EUR

**2° BIZET ARCE, MARJORIE IVETTE RUT: 13.766.464-K** Profesional Contador Auditor contrata asimilado a grado 12° EUR.

**3° ROJAS ASTORGA, CARLOS ANDRES. RUT: 16754469-K** Profesional Administrador Público contrata asimilado a grado 12° EUR.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ASESORÍA JURÍDICA/AGG/BCC/BO  
TRANSCRIPCIÓN:  
-OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO  
-INTERESADO/A

PUBLICAR TRANSPARENCIA  
SI ( ) NO ( )



**SECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**

ORDEN DE SERVICIO N° -----9--

**MAT.:** COMPLEMENTA ORDEN DE SERVICIO N°4 DE FECHA 21-04-2021 QUE REORGANIZA FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEREMI MINVU V REGIÓN QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 21 JUL 2021

**VISTOS:** El D.F.L. N° 29, del Ministerio de Hacienda, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; La Resolución N° 6, de fecha 26.03.2019 (D.O. 29.03.2019), de la Contraloría General de la República; y El Decreto (V. y U) N° 33 de 18 de abril de 2018 que me designa en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; la solicitud del cometido funcionario; y

**TENIENDO PRESENTE:**


- 1.-Que por Orden de servicio N° 004 de fecha 21-04-2021, se reorganizó las funciones al personal de la Sección de Administración y Finanzas de esta Secretaría Regional Ministerial.
- 2.- Que por razones de buen servicio y con motivo de designar a subrogante del Encargado de Administración y Finanzas ante ausencia y/o impedimento del titular; se dicta la siguiente:

**ORDEN DE SERVICIO:**


- 1.-**COMPLEMENTA** Orden de Servicio N° 004 de fecha 21-04-2021, de esta Secretaría Regional Ministerial.
- 2.-**DESIGNA** Subrogante del cargo Encargado/a Sección Administración y Finanzas ante ausencia y/o impedimento del titular.

Funcionarios por Área		
	Funcionario Titular	Funcionario Subrogante
Encargado de la Sección de Administración y Finanzas	Luis Oyaneder Jimenez	Ariel Gardaix Gardaix Belén Quezada Contreras

ANOTESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EVELYN MANSILLA MUÑOZ  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO



ASESORÍA JURÍDICA/AGG/BQC

**DISTRIBUCION:**

- Dotación SEREMI MINVU Región de Valparaíso
- Sección Administración y Finanzas
- Partes y Archivo



## SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTABLECE REEMPLAZO ANTE AUSENCIA Y/O IMPEDIMENTO DE LA JEFATURA TITULAR ENCARGADO DE LA SECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ESTA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

VALPARAISO, 14 ABR 2021

ORDEN DE SERVICIO N° 3

**VISTO:** Lo dispuesto en el D.S. 397/77 (V. y U), de 24 de noviembre de 1976 del Estado; el D.F.L 29 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; La Resolución N° 6, de fecha 26.03.2019 (D.O. 29.03.2019), de la Contraloría General de la República; El Decreto (V.y U.) N°33 de 18 de Abril de 2018, que me designa en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de Valparaíso.

### **CONSIDERANDO**

- 1.- Solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, autorizada a través de la Resolución Exenta a Registro N°7 de fecha 24-03-2021 del funcionario Sr Luis Oyaneder Jimenez RUT: 17576851-3, profesional contrata asimilado a grado 08 EUR, quien cumple funciones como Encargado de la Sección de Administración y Finanzas.
- 2.- El permiso sin Goce de Remuneraciones señalado en el numeral anterior, tiene una duración de 160 días desde el 24 de Junio de 2021 y hasta el 30 de Noviembre de 2021
- 3.- Que, por razones de buen servicio, ante ausencia y/o impedimento de la Jefatura Titular Encargada/o de la Sección Encargado Sección Administración y Finanzas, se hace necesario establecer orden de reemplazo del cargo, para que se encargue del normal desarrollo de las tareas propias de la Sección durante ausencia o cuando la titular se encuentre impedido de desempeñar sus funciones, razón por la cual se dicta la siguiente:



une  
la  
Ciudad

**RESOLUCION:**

**DEJASE ESTABLECIDO QUE**, en caso de ausencia y/o impedimento de la Jefatura Titular Encargada/o de la Sección Administración y Finanzas, el funcionario Luis Oyaneder Jimenez RUT: 17576851-3, profesional Ingeniero Comercial contrata asimilado a grado 08 EUR, asumirá funciones como reemplazo el funcionario **SR. ARIEL GARDAIX GARDAIX RUT: 10.574.647-4** profesional Ingeniero Comercial contrata asimilado a grado 09° EUR de la dotación de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien actualmente cumple funciones como Encargado Sección. Coordinación Provincial y Comunal

**NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



*[Handwritten signature]*

**EVELYN MANSILLA MUÑOZ**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL**  
**VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO**



**ASESORÍA JURÍDICA/LOJ/BQC**

**TRANSCRIPCIÓN:**

- + DOTACION DE FUNCIONARIOS SEREMI MINVU
- + OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO
- + INTERESADOS